

Barranquilla, 21-09-2021

DOCTOR
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARIO GENERAL
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **SARA ELISA PARODI BRITO** identificada con Cédula de ciudadanía No **56.058.276**, para **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO, EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION, DIVULGACIÓN, Y DIFUSION DE LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS POR LA SUBSECRETARIA DE GESTION EMPRESARIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO SECRETARIA A FIN DE DARLOS A CONOCER A LA COMUNIDAD”**. La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria De Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **SARA ELISA PARODI BRITO** por valor **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$12.420.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **SARA ELISA PARODI BRITO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



MIGUEL VERGARA CABELLO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Departamento Del Atlántico